



INFORME DE SEGUIMIENTO

Grado en Magisterio de Educación Infantil

Curso 2015/2016

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla Estructura del personal académico. EV1.2
- Tabla Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas / instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
	¿Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?
	¿El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas , ¿éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa?
	¿Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria?
	¿Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes?

Análisis



Salvo la modificación al plan de estudios de Educación Infantil, para la implantación de la modalidad semipresencial y los cursos de adaptación al grado, que se realizaron siguiendo las recomendaciones del informe de la ANECA de 21/06/2012, la implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

Entre las diferentes asignaturas del plan de estudios (presenciales bilingües, no bilingües y semipresenciales) cubren todas las competencias del mismo; este hecho puede observarse en las Guías Docentes de la titulación (EV1.1_1), y para su consecución se realizan actividades que desarrollan contenidos tanto teóricos como prácticos. Para facilitar la adquisición de resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes, se ha diseñado un programa de desarrollo de destrezas académicas, en el que se incluyen actividades formativas, participando en él asignaturas de todos los cursos; esto se indica en las Guías Docentes de las asignaturas correspondientes. En línea con esto, cada asignatura presenta una planificación de diferentes tamaños de grupo de alumnos para las distintas actividades formativa.

Las prácticas externas, se han desarrollado durante 2º, 3º y 4º curso como está previsto en el plan de estudios, con una carga de 8, 12 y 18 créditos, respectivamente. Nuestra Comisión de Prácticas de Magisterio es la que asume todo lo referente a la misma (guía, elección de centros, etc.); elabora un Plan que incluye la participación de dos tutores, uno denominado tutor externo, en el centro o colegio en el que el alumno realiza sus prácticas y, otro que denominamos tutor académico en el CUCC. Los alumnos disponen de un sistema telemático para la elección/asignación del centro de prácticas y que se ha ido mejorando con la experiencia y sugerencias proporcionadas por todos los participantes en el proceso. La implicación de dos tutores permite planificar diferentes acciones formativas encaminadas a la adquisición de las competencias del título. Ambos tutores se coordinan de forma indirecta mediante mail, documentos de seguimiento del alumno, etc. o, bien, directamente mediante conversaciones telefónicas o cuando se realizan las visitas a los diferentes centros colaboradores.

Las prácticas se han desarrollado según lo previsto de acuerdo a la normativa de la UAH, concretamente del Reglamento de prácticas externas para los estudios de grado de la UAH, de 24 de marzo de 2011 (EV1.8_2). De su coordinación se encarga la Comisión de Práctica en la forma que se detalla en el punto 1.2 del presente criterio.

La permanencia de los alumnos, así como la transferencia y reconocimiento de créditos sigue las normativas establecidas ajustándose a lo puesto en la memoria verificada.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical* entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	¿La coordinación vertical y horizontal ¹ entre las diferentes asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante? En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.
	En el caso de que el título se imparta en varios centros de la misma universidad o sea interuniversitario, se valorará la coordinación entre los mismos.
	En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas , se valorará la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.
	En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Análisis

La coordinación vertical y horizontal en nuestro grado es facilitada por las figuras de Coordinador de Grado y Coordinadores de curso, el primero se encarga de Coordinar verticalmente a los segundos y estos a su vez llevan una coordinación horizontal con los profesores implicados en la docencia de los diferentes cursos y grupos. El Coordinador de Grado mantiene encuentros o se comunica con los Coordinadores de curso (EV1.4_1), en estos encuentros entre otras cuestiones se aborda la carga de trabajo de los estudiantes, posibles dificultades académicas, relaciones grupales, etc. El Coordinador de grado también se encarga de revisar las guías de estudio para comprobar que se están trabajando las competencias propias del título, que el sistema de evaluación se ajusta a la norma y, que las asignaturas que participan en el programa de desarrollo de destrezas académicas, así lo hacen constar en la guía, etc.

Entre los resultados de esta coordinación, al comienzo de cuatrimestre se proporciona a los estudiantes las fechas de entrega de trabajos, actividades, etc. para favorecer la planificación y autonomía de los mismos a la hora de distribuirse su tarea. Igualmente, al comienzo de cada cuatrimestre el alumno dispone de la composición de las diferentes agrupaciones de la clase y el calendario de las mismas.

Los Departamentos tienen un procedimiento con reuniones a lo largo del año en el que se revisan las guías docentes y, además se nombra un responsable de materia que coordina a los docentes de las asignaturas

¹ El análisis sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de éste.



pertenecientes a la misma materia de modo que contenidos, metodologías, etc. se puedan contrastar y evita solapamientos (EV1.4_1).

Una de las asignaturas mejor valoradas por los estudiantes es el Prácticum, la organización y la gestión de esta materia es bastante compleja, por ello desde la Comisión de Prácticas y la Coordinación de las mismas se trabaja cada año en mejorar y adaptarse a los cambios que se suceden.

La existencia de un entramado de funciones o tareas de coordinación que podrían diluirse o quedar dispersa ha hecho necesario la creación de un órgano que agrupe a todos ellos, se trata de la Comisión de Docencia que está compuesta por la Subdirectora de Ordenación Académica y la Subdirectora de Investigación e Innovación, los Coordinadores de Grado, los Coordinadores de Departamento, el Coordinador de Prácticas y el Delegado de Centro de los alumnos. El cometido de esta comisión es precisamente garantizar el acuerdo y la coordinación para todo tipo de decisiones académicas que requieran el consenso de todos los responsables académicos del CUCC (EV1.4.1). Entre los acuerdos de esta comisión figura la puesta en marcha en este de un modelo mejorado de horario que permitirá trabajar de forma más coordinada e interdisciplinar entre los profesores del mismo curso.

La coordinación y supervisión de las prácticas externas y de la adquisición de las competencias a lo largo de las mismas está garantizada por la Coordinación de Prácticas de Magisterio que establece el trabajo de las tres asignaturas del Prácticum del grado; la comisión elabora anualmente el calendario general de prácticas, realiza la asignación de tutores a los diferentes grupos de alumnos, coordina el trabajo de los diferentes tutores, organiza las visitas a los centros de prácticas y supervisa la actualización anual de las guías docentes de las asignaturas del Prácticum, todo ello tanto para la modalidad presencial como semipresencial (EV6.1_1). Todo o anterior queda recogido en la memoria-evaluación anual del Prácticum (EV1.4_1)

Respecto a la coordinación entre la modalidad semipresencial y presencial, consideramos que está asegurada pues la mayoría de los profesores que imparten las asignaturas presenciales son también los que la imparten en semipresencial y lo hacen usando la misma plataforma con las mismas herramientas y recursos que se utilizan para apoyar la enseñanza presencial. Las guías docentes tienen las mismas competencias, contenidos y criterios de evaluación que en la modalidad presencial, variando tan solo la metodología y evaluación que se adecúan a las características propias de cada modalidad (EV1.1_1). Los Coordinadores de Grado son los mismos que en la modalidad presencial y la misma comisión de Docencia trata igualmente las decisiones relativas a las dos modalidades.

Los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (EV1.3_2 Tabla 2), indican que no existen problemas de baja tasa de rendimiento en ninguna de ellas. El análisis de los datos de los indicadores de rendimiento académico por asignatura en los diferentes cursos nos lleva a concluir que no hay ninguna asignatura problemática, en el sentido de que tenga un índice bajo de estudiantes presentados sobre matriculados o un índice bajo de aprobados sobre presentados. Consideramos que la metodología utilizada, así como el tamaño de los grupos para el desarrollo de las diferentes actividades formativas son determinantes.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	¿El número de estudiantes matriculado en el título supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones?

Análisis

En referencia al número de plazas ofertadas, tras los desajustes iniciales, actualmente desde el curso 14-15 las plazas ofertadas se corresponden con las indicadas en la memoria.

Por otro lado, la progresiva disminución de alumnado parece que ha cesado y, aunque lentamente, el número está incrementándose con respecto a cursos anteriores.



Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO						
		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Páginas web de la universidad. EV2.1

En el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento externo, se deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado informe.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	¿Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad?
	¿El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios?
	¿Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación?
	¿Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, así como información sobre los principales resultados del título?
	¿Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento?

Análisis

A modo de ejemplo se destaca alguno de los accesos de la web, pues este criterio fue detallado durante el proceso de seguimiento para la renovación de la acreditación. Y, se ha ajustado a las recomendaciones que se realizaron en su momento, de modo que cumple con los requisitos de información y transparencia. La información sobre está actualizada en lo referente a el título, créditos, plazas disponibles en todas las modalidades, planes de estudio, docentes que imparten cada asignatura, etc.; a ello se añade la existencia de un acceso rápido y claro al SIGC, además sus resultados y el proceso que lleva a cabo la comisión de calidad son públicos, se incluyen todas sus actas (http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/actas-la-comision-calidad-del-cucc#VBK-R8J_vng), etc. (EV 2.1).

Entre la información disponible atañe también a las características generales del grado, objetivos y vías de



acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, normativas de la universidad, preinscripción, matriculación, estudiantes extranjeros, transferencia y reconocimiento de créditos, horarios aulas, calendario de exámenes, etc. <http://www.cardenalcisneros.es/es/magisterio-educacion-infantil#.VknE1Nlvdkh>

La información de las prácticas externas está detallada, incluso a nivel de prácticas internacionales. Se aportan la totalidad de las actas de la Comisión de Calidad del título. Consideramos que la web es una de las formas más importantes y visibles de darnos a conocer y que tenemos abierta a continuos cambios y mejoras.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Procedimientos y registros del SGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3.1 El sgic implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	<p>¿Existen procedimientos que permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno?</p> <p>En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.</p>

Análisis

El CUCC tiene un Sistema de Garantía Interna de Calidad que favorece la gestión y la mejora del título (EV 3.1_2). Tal y como se determina en el Informe final de la renovación de la acreditación del Grado (Fundación Madri+d, con fecha 11 de noviembre de 2016), el SGIC está formalmente establecido e implantado y garantiza la recogida de información suficiente y relevante, que es adecuada para que los responsables de la titulación puedan tomar decisiones para la mejora continua del título.

El órgano responsable del SGIC del Centro Universitario Cardenal Cisneros es la Comisión de Calidad, en la que están representados todos los colectivos de la comunidad educativa, tal como se indica en las memorias verificadas. Su composición, funciones, normas de funcionamiento y actas de las reuniones mantenidas hasta este momento figuran en la página web del CUCC <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/comisi%C3%B3n-calidad#.VUJZ49Ltmko>.

El SIGC implica la elaboración anual de un informe de seguimiento interno del título, acompañado de un plan de mejoras, para lo cual es necesario recoger anualmente los datos e indicadores pertinentes, analizarlos y proponer acciones de mejora. Además, el CUCC dispone de la Unidad de Calidad que, en colaboración con la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, es la encargada de realizar y/o coordinar la evaluación de la opinión y satisfacción de los grupos de interés, así como de recoger la información necesaria sobre la calidad del título (resultados de aprendizaje, actividad docente, sugerencias, quejas y reclamaciones, etc.).

Respecto a las quejas y sugerencias, el SGIC incluye el proceso “PA-06 Gestión de Quejas y Sugerencias” y la Instrucción de trabajo correspondiente. En el presente curso 16-17, ambos se han adaptado al procedimiento de la UAH, tal y como ésta pidió a sus centros propios y adscritos. En ellos se especifica la forma de presentación y el sistema establecido para la recogida, análisis y gestión de las reclamaciones y



sugerencias emitidas por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios. Para favorecer el conocimiento por parte de los estudiantes del procedimiento de gestión de quejas y sugerencias del CUCC, en el curso 16-17 se ha difundido a través del correo electrónico de la comunidad virtual. A su vez, todos los estudiantes del CUCC pueden hacer uso del proceso de gestión de quejas y sugerencias de la UAH, al ser alumnos de pleno derecho de esta universidad.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>3.2 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>	<p>¿El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título. • El análisis de la satisfacción del profesorado con el título. • La evaluación y análisis de la actividad docente. • La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título. • Revisión y mejora de los planes de estudio. • Evaluación y seguimiento de los resultados del título. • La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento. • Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web.

Análisis

El SIGC incluye procesos y procedimientos para la recogida de información, análisis y propuestas de mejora del título (pueden encontrarse en <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/sistema-garant%C3%ADa-calidad#.VUJvltLtmko>)

Respecto a las acciones de evaluación de la calidad, desde la implantación del título (en 2010-11) se han ido implementando los procesos y procedimientos de evaluación de acuerdo a la planificación prevista en el centro. De esta de forma, la Unidad de Calidad del CUCC ha coordinado y/o realizado en colaboración con la UTC de la UAH, las siguientes evaluaciones o recogida de información: perfil de los estudiantes de nuevo ingreso; evaluación de la calidad docente (satisfacción de los estudiantes con la docencia (encuestas docentes), evaluación por los responsables académicos y autoevaluación del profesorado); evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación (actualmente se realiza en 3º curso), evaluación de la satisfacción de los estudiantes y de los centros de prácticas con el Prácticum, evaluación de la satisfacción del PDI y del PAS con la titulación, evaluación de la satisfacción con los programas de movilidad; evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el TFG y análisis y tramitación de las quejas y sugerencias. A su vez, también anualmente la UTC de la UAH pone a disposición a través del repositorio de evidencias, los datos e indicadores relativos a los resultados de aprendizaje, indicadores de rendimiento y otros datos necesarios para analizar la gestión del título.

Los informes con los resultados de la evaluación de la calidad son difundidos a los miembros de la comunidad educativa y/o sus representantes a través del correo electrónico y todos ellos se encuentran publicados en la página web del CUCC, en la pestaña de calidad. Concretamente en <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/evaluaci%C3%B3n-la-calidad-informes-y-resultados#.VUJs69Ltmko>.

A partir del análisis de los datos e indicadores, anualmente la Comisión de Calidad, a través de los coordinadores de Grado, determina fortalezas y debilidades y propone acciones de mejora para paliarlas. A final de curso, la Comisión realiza un seguimiento de la implementación de las acciones de mejora. Las mejoras implantadas en el título pueden consultarse en la página web, en la pestaña de calidad <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/mejoras-implantadas#.VUJrZNLtmko>

En lo que respecta a la evaluación de la coordinación docente del título, el coordinador del Grado mantiene reuniones con los tutores de curso, para analizar la evolución del sistema y valorar los cambios necesarios para la mejora. En las reuniones de coordinación se persigue la coordinación horizontal y vertical del título, así como la coordinación de los sistemas de evaluación. A su vez, se analizan los resultados obtenidos por los estudiantes. Dichas reuniones se incluyen también como un procedimiento de la mejora y la participación continua en las materias del plan de estudios.

Por otra parte, la evaluación de la coordinación docente está presente en los ítems de los cuestionarios de recogida de datos para la evaluación de la satisfacción de los diferentes grupos: estudiantes, PDI y PAS. En los informes de evaluación de la satisfacción del PDI y del PAS se estudian, en algunas de sus variables, la satisfacción con la docencia y con la gestión. Y en la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación, se incluyen ítems como coordinación del curso, horarios y tamaño de los grupos.

La suma de los datos de todo lo señalado hasta este momento nos permite tomar decisiones que mejoren la calidad de la titulación.

En lo que se refiere a la revisión y mejora del plan de estudios, podemos señalar que es una evaluación continua en lo referente al trabajo de los profesores a través de la revisión de las guías docentes cuya coordinación llevan a cabo los coordinadores de departamento.

Cada curso el planteamiento de los objetivos de calidad está basado en los resultados de todo el proceso y el plan de mejora nos permite reflexionar, analizar y tomar medidas con respecto a la titulación en su conjunto. Todos los años cada uno de los responsables del centro planifica sus objetivos, y sus indicadores para poder evaluar, al final, qué grado de consecución de los objetivos hemos alcanzado y, a partir de ahí, incorporarlo al plan de mejora.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)		A	B	C	D	NP
3.1	El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Tabla 1.A/B Estructura del personal académico. EV1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	¿Se considera adecuado el porcentaje de personal docente permanente/no permanente , la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor? Valorar su incidencia en el proceso enseñanza- aprendizaje.
	¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título, así como su asignación a los diferentes niveles formativos?
	Valorar la experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria.

Análisis

En este apartado haremos referencia al personal académico tanto para la modalidad presencial como la semipresencial; dicho personal está cualificado y capacitado para impartir docencia en el título y tiene experiencia docente en la modalidad en la que participa.

Respecto a la modalidad presencial, tal y como puede observarse en la Tabla 1B (EV 1.2_3), en comparación con el informe del curso 14-15 (52,9%), se ha incrementado el profesorado con dedicación a tiempo completo en el centro, pasando a un 58,62%. En cuanto a los profesores a tiempo parcial además de cubrir la docencia de asignaturas muy específicas tienen una vinculación significativa al CUCC. Porque se les asigna unas horas de dedicación destinadas a las tutorías y a las reuniones de coordinación y habitualmente participan de los procesos formativos que el Centro organiza.

En lo concerniente a la modalidad semipresencial, en el curso al que se refiere este informe ya tenía implantado todos los cursos de los que consta el grado. Tal y como se muestra en la Tabla 1B (EV 1.2_3), en este caso el número de profesores de esta modalidad tienen una dedicación a tiempo parcial en el centro (62,96%) es superior al de tiempo completo (37%); no obstante, la mayor parte de aquellos, son los mismos que imparten asignaturas en la modalidad presencial. Tal vez, el que la docencia de esta modalidad sea en sábado la hace menos atractiva para los docentes que tienen dedicación plena, aunque a todos ellos se les ofrece dicha posibilidad.



Si abordamos la titulación del personal académico, en la modalidad presencial el 65,51% de profesores que imparten docencia en el Grado de Magisterio en Educación Infantil son doctores, que imparten un total del 68,65% de los ECTS sobre el total del título. Del total de doctores (19), el 47,36% están acreditados.

En la modalidad semipresencial, el 62,96% de profesores que imparten docencia son doctores, e imparten un 70,68 % del total de los ECTS sobre el total del título; siendo estas cifras superiores al anterior informe (43,7% y 51,7%, respectivamente). Del total de doctores (7), el 57,1% están acreditados.

La ratio profesor alumno junto a la distribución de grupos para la docencia que hemos asumido desde hace unos años, garantiza la atención continua de los estudiantes y facilita la adquisición de competencias de las asignaturas.

La experiencia profesional docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas para el título, además de poseer amplios conocimientos de las materias que imparten (EV. 1.2_1). En la modalidad presencial los años de experiencia docente superan la media de 14 años y, en la modalidad semipresencial alcanza la media de 11 años de experiencia docente.

La UAH supervisa la idoneidad de nuestros docentes pues periódicamente se le presenta la actualización de los curricula vitae de los mismos, para solicitar la venia docendi de los respectivos Departamentos.

En cuanto a la actividad investigadora, los grupos de investigación actuales en los que participan profesorado del CUCC de Educación Infantil son:

- Proyecto TIC.
- Proyecto de Especialización de Enseñanza Bilingüe.
- Proyecto Reggio-Emilia de Innovación en Educación Infantil.
- Desarrollo de competencias académicas en los títulos de Grado.
- Desarrollo socioemocional en la Infancia.
- Derechos de la Infancia.
- Inteligencia emocional.
- Aprendizaje Cooperativo.
- "EDUCERE: Desarrollo de juguetes inteligentes para atención temprana", junto a la Universidad Politécnica, UAM y UAH.
- Competencia en Red. Grupo de Innovación reconocido por la UAH (UAH-GI15-77). Proyecto de Innovación 2015: Desarrollo y evaluación de competencias transversales a través de diversas metodologías didácticas y herramientas digitales.

Además, la incorporación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado a la titulación, ha supuesto el desarrollo de líneas de investigación en los diferentes departamentos. Así, cada uno de los profesores, desde el Departamento propone un par de líneas de investigación para la realización de TFGs, estando, también, abiertos a los intereses y sugerencias de los estudiantes en atención a la especialización docente e investigadora del personal académico.

La tutorización de los TFG se asigna a profesores de la titulación, y cada uno de ellos tutoriza un número reducido de estudiantes. Para dicha asignación se utiliza una herramienta que permite al alumno elegir tutor, aunque también en atención a sus intereses cabe la posibilidad de que los alumnos propongan previamente a un profesor algún tema de su interés siempre que tenga afinidad con su perfil docente e investigador.



En las asignaturas de Prácticum participan los profesores que bien tienen un conocimiento global sobre la titulación o, en el caso del Prácticum III asociado a las menciones, que su ámbito de especialización esté directamente relacionado con la mención. Los profesores tutores de prácticas participan en reuniones de coordinación y reciben formación específica de la Comisión de Prácticas para cada uno de los niveles o especializaciones.

Atendiendo a los aspectos de experiencia profesional, docente e investigadora, los profesores del CUCC participan en diferentes actividades formativas y grupos de investigación, que les permiten seguir adquiriendo un adecuado desarrollo profesional. En cuanto a los procesos formativos que el CUCC organiza para la adecuación docente de sus profesores, cabe destacar las acciones llevadas a cabo en los últimos años.

- Formación en metodologías docentes centradas en el estudiante:
 - o Aprendizaje Significativo.
 - o Experiencias universitarias de éxito.
 - o Evaluación por Competencias.
 - o Aprendizaje Basado en Problemas.
 - o Aprendizaje Cooperativo.
 - o Lecturas dialógicas.
 - o Nuevas tecnologías: utilización de plataformas virtuales y recursos digitales.
- Grupos de discusión para la elaboración de materiales docentes compartidos:
 - o Documentos para la tutorización de los Trabajos Fin de Grado.
 - o Proyecto de desarrollo de competencias académicas.
 - o Recursos digitales especializados en Educación.
- Proyecto para el desarrollo de actividades interdisciplinarias.
- Proyecto de talleres de juego simbólico en Educación Infantil.
- Programa de Especialización en Enseñanza Bilingüe:
 - o Formación Lingüística en inglés general y académico.
 - o Grupo de trabajo para el desarrollo del enfoque metodológico CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Adicional).

La actividad formativa en El CUCC, tanto para la modalidad presencial como semipresencial, se complementa a través de una plataforma virtual que incorpora diferentes herramientas tanto de comunicación, de seguimiento, repositorio de archivos, evaluación, etc. que nos permite, además, incorporar de forma transversal la competencia digital. Destacamos que el 100% del profesorado utiliza esta plataforma y que todos los años se desarrollan herramientas o mejoras en la misma; estas pueden venir sugeridas por los servicios informáticos, profesores, alumnos o PAS, siendo necesarias acciones formativas anualmente para todos los usuarios.

En cuanto a la evaluación de la calidad docente del profesorado, por ser un centro adscrito, no hemos podido incluirnos en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UAH (Docentia). Sin embargo, hemos adaptado dicho Programa a las peculiaridades y posibilidades del CUCC. Actualmente evaluamos la calidad de la docencia a través de las encuestas docentes a los estudiantes, del informe de responsables académicos y de la autoevaluación docente del profesorado (EV 4.1).



El índice de participación de estudiantes en la modalidad presencial es del 82%. En esta modalidad el grado de satisfacción respecto a las asignaturas que conforman el plan de estudios y la titulación es alto, situándose casi todos los ítems evaluados entorno a una puntuación de 4 o más sobre 5; encontrando una ligera diferencia entre el grupo castellano y bilingüe. En el primero hay una variación entre 3,82 y 4,10 del ítem menor valorado, referido a los materiales complementarios y el ítem mejor valorado, el desarrollo de la asignatura sigue los contenidos indicados en el programa. En cuanto al segundo grupo, todos los ítems superan el 4, variando entre un 4,03 referido a los materiales complementarios y, el mejor valorado un 4,34, el desarrollo de la asignatura sigue los contenidos indicados en el programa. No obstante, hay coincidencia en los ítems señalados, por ambos grupos, con menor y mejor puntuación.

Siguiendo con la modalidad presencial, en lo referido a las observaciones sobre los profesores también se obtienen puntuaciones altas. De los 12 ítems consultados, en el grupo de castellano la mitad está por debajo de 4, el menos valorado (3,87) "La metodología utilizada en la asignatura contribuye al aprendizaje de los contenidos" siendo este aspecto uno de los que nos proponemos mejorar y, el mejor valorado (4,26) "Me ha resultado fácil acceder al profesor en su horario de tutorías cuando lo he necesitado", el seguimiento y apoyo al alumno es un elemento propio del centro y que apostamos por mantener. En el caso de los alumnos bilingües, el ítem menos valorado (3,97) "He recibido información suficiente sobre el horario de tutoría del profesor", nos resulta difícil comprender este hecho pues en todos los despachos figura el horario de los docentes. Por el contrario, este mismo grupo opina valora muy positivamente (4,38) que "El profesor muestra una actitud receptiva y muestra disposición al diálogo".

En cuanto a la modalidad semipresencial el índice de participación fue de 76,08%. Todos los ítems propuestos superan la puntuación de 4, sobre 5. Lo que nos permite deducir que los alumnos en general están bastante satisfechos, lo que nos anima a seguir esforzándonos por mantener nuestra línea de trabajo para que el grado de satisfacción no descienda.

Respecto al análisis de la Autoevaluación Docente, el cuestionario de "Autoevaluación para la mejora de la docencia universitaria" ha sido cumplimentado por el 71,67% de los profesores del CUCC. Los datos obtenidos son bastante similares a los de cursos anteriores y, en general, hay bastante homogeneidad entre las opiniones de los docentes; el ítem con una mayor dispersión de resultados es el de "Me he coordinado con los compañeros que imparten la misma materia y/o asignatura y con los que trabajan en el mismo curso". Por ello, nos proponemos dirigir nuestra atención a mejorar la coordinación horizontal.

Respecto a la evaluación por los responsables académicos, que incluye al profesorado de la modalidad presencial y semipresencial, los datos indican que la gran mayoría de los profesores cumple perfectamente con su desempeño docente y se implican en el CUCC.

Valorar la experiencia en docencia **semipresencial o a distancia** del personal académico, cuando sea necesaria.



Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

En las titulaciones semipresenciales y de enseñanza virtual cobra especial importancia el análisis y valoración de los siguientes aspectos:

- *La estructura y potencialidad del campus virtual y las herramientas utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *La adecuación de la metodología y recursos docentes.*
- *Tutorización y evaluación de pruebas.*
- *Sistemas de comunicación interpersonal.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	¿El personal de apoyo disponible implicado en el título es suficiente y adecuado? ¿Tiene capacidad para colaborar en las tareas de soporte a la docencia?
	¿Se han desarrollado acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos?
	¿Qué alcance y efectividad tienen las acciones y programas destinados al apoyo y orientación profesional de los estudiantes ?
	¿Se ofertan programas o acciones de movilidad adecuadas? ¿Cuál es su alcance?

Análisis

La implantación gradual del Grado de Educación Infantil nos ha permitido progresivamente ir implementando el personal de apoyo para la realización de diferentes tareas, de modo que repercutiera positivamente en la docencia, diversificando los trabajos que asumen cada uno de los puestos que se han ido creando y, todo ello en línea con lo recogido en las modificaciones de la memoria de verificación.

Respecto a cambios en el personal de apoyo, para las asignaturas del grupo bilingüe, además de los profesores formados específicamente en la metodología AICLE/CLIL (Content and Language Integrated Learning) se cuenta con dos profesores asistentes nativos para garantizar la competencia comunicativa de los estudiantes en la lengua inglesa.



La experiencia nos ha permitido optimizar los recursos humanos, distribuyendo tareas, funciones, puestos, etc. con adjudicación de tareas muy específicas, con ello evitamos dispersión o duplicidades; la temporalización de ciertos trabajos (preinscripción, matrícula, etc.) también tiene presente la dedicación del personal de administración y servicios.

Anualmente se ofrece al PAS acciones formativas que mejora su competencia profesional. Esas acciones abarcan un amplio espectro desde herramientas diseñadas para elaborar o tratar documentos, inglés, de relaciones humanas, etc.

Para que la información que recibe el estudiante sea la misma independientemente de la vía por la que la recibe, el personal del PAS se ha incorporado a diferentes órganos de gestión, como la Comisión de Prácticas, Comisión de Calidad, Servicio de Orientación, etc.

Desde sus orígenes el CUCC ha prestado atención a sus alumnos y estos desde su ingreso conocen la existencia del **Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante** (EV 5.1_1), este tiene la finalidad de proporcionar atención y apoyo a los estudiantes y ofrecerles información, orientación y asesoramiento en diferentes campos relacionados con su proceso formativo, y con la estancia en la universidad. Pretende facilitar la adaptación y la permanencia de los estudiantes en el CUCC y contribuir a su rendimiento en los estudios y a su formación integral, la creación del servicio como tal se remonta al curso 2005-06. Entre sus acciones destacan las siguientes:

- Acogida y orientación al estudiante de nuevo ingreso
- Información previa a la matrícula
- Asesoramiento sobre cuestiones que están incidiendo en su rendimiento académico o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar
- Ayuda y/o consejo para tomar las decisiones académicas que mejor se ajustan a sus proyectos e intereses personales, académicos o profesionales
- Información, apoyo y seguimiento sobre aspectos relacionados con la mejora del aprendizaje (sobre técnicas de estudio, centros de documentación, metodologías de aprendizaje, planificación y organización en el estudio...)
- Orientación profesional y gestión de bolsa de empleo
- Información sobre becas
- Inclusión de los alumnos con discapacidad

Para contribuir a la integración de los estudiantes en el mundo laboral, anualmente en el CUCC se realizan las Jornadas de orientación formativa y laboral, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes información sobre salidas profesionales de su titulación, oposiciones, continuación de estudios universitarios, orientación hacia el autoempleo, etc. A su vez, el Servicio de Orientación atiende a los alumnos que solicitan información específica sobre el acceso al mundo laboral, sobre técnicas de búsqueda de empleo o sobre aspectos relacionados, como ayuda para determinar los propios intereses profesionales. Los estudiantes del CUCC pueden, también, acceder al Programa de Orientación Laboral y Profesional de la UAH.



La Bolsa de Empleo del CUCC, gestionada también por el Servicio de Orientación, ofrece un servicio de intermediación laboral que pretende poner en contacto a los titulados que demandan empleo, con centros e instituciones educativas que solicitan candidatos para puestos de trabajo.

Teniendo en cuenta las acciones indicadas, pensamos que el Servicio de Orientación del CUCC apoya adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilita la incorporación al mercado laboral de nuestros alumnos.

Respecto a los **programas de movilidad**, el Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) promueve y favorece la participación de sus estudiantes interesados en estudiar en el extranjero. Para ello, los programas de movilidad que promueve son: Programa de Movilidad Erasmus+ de la Unión Europea, Programa de Movilidad Nacional SICUE, Programas Internacionales de Intercambio y Movilidad Global.

En el grado de Magisterio en Educación Infantil, en el curso 13-14 participaron en el Programa Erasmus 5 alumnos, todos ellos de la modalidad presencial (3 del grupo castellano y 2 del grupo bilingüe). Para el curso 14-15 no hubo ninguna solicitud y para el curso 15-16 se han realizado 2 solicitudes (EV 5.1_2).

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	¿El equipamiento de los recursos materiales e infraestructuras es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen barreras arquitectónicas ? <i>(Si hubiera alumnos con discapacidad cursando el título, se deben detallar las adaptaciones llevadas a cabo para su integración, teniendo siempre en cuenta la protección de datos)</i>

Análisis

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo (EV 5.2_1).

Desde la implantación del Grado, se ha ampliado el número de aulas en el CUCC, pasado actualmente a tener: 5 aulas con capacidad para 60 alumnos; 9 aulas con capacidad para 50 alumnos; 4 aulas con capacidad para 40 alumnos; 9 con capacidad para 30 alumnos y 6 con capacidad para 15 alumnos. Todas las aulas están dotadas de pizarra digital, proyectores para ordenador, lectores de CD, retroproyector de transparencias, reproductor de vídeo y DVD, televisión con circuito cerrado y conexión wireless. Todas las aulas están dotadas de sillas y mesas individuales, lo que permite una disposición flexible de las mismas para cambiarlas de sitio o usar las aulas de forma polivalente, lo cual es muy importante para el desarrollo de algunas actividades didácticas y metodologías de trabajo. Contamos también con otros espacios, como aulas para actividades de plástica, aula de música y gimnasio.

A su vez, todos los profesores pueden utilizar la plataforma de la comunidad virtual del Centro como herramienta y apoyo para el desarrollo de las asignaturas, de forma que el alumno tenga acceso rápido y



eficaz a los materiales y realizar foros con los estudiantes, gestionar la evaluación, así como el almacén de documentos y vídeos.

Como principal mejora de recursos desde que se implantaron los títulos de grado, hay que destacar la construcción del nuevo edificio de la **Biblioteca** como centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión del Centro Universitario en su conjunto. El edificio (CRAI) que la alberga fue inaugurado en noviembre de 2012, e integra la colección documental de la Biblioteca y diferentes espacios para el trabajo colectivo y el estudio individual. Dicho edificio cuenta con una superficie de 3.000 m² distribuidos en cinco plantas. Dispone de 18 salas de trabajo en grupo con distintas capacidades cada una (actualmente abarcan desde las 4 hasta las 40 personas, con una capacidad total de 180 personas y con posibilidad de aumentar estos números hasta prácticamente duplicarlos). Están dotadas de avanzados medios tecnológicos como por ejemplo con pizarras digitales o puestos multiconferencia, siempre con el objetivo de facilitar el uso, la práctica y el dominio de esta herramienta educativa por parte de los estudiantes. En cuanto a los puestos de lectura individual, se dispone actualmente de 200 puestos (con capacidad de aumentar este número si se estimara oportuno), y están ubicados en distintos espacios y con distinta tipología, bien en mesas individuales o colectivas, en zonas específicas de estudio o junto a las estanterías con acceso directo a los libros. Existen 50 puestos para uso informático (conectados todos ellos a una impresora en red a color, que facilita la impresión de los documentos que necesitan), así como dotación de equipos portátiles para préstamo a los usuarios de la Biblioteca del Centro Universitario. Además, todos los puestos de lectura o trabajo del CRAI están dotados con conexión a red eléctrica y red wifi y/o red informática por cable.

Atendiendo a las nuevas asignaturas, el fondo bibliográfico ha aumentado considerablemente en los últimos años, actualizándose los títulos y adquiriendo materiales específicos para el desarrollo de las líneas de investigación que se están desarrollando en el Centro. Por otro lado, desde Biblioteca se siguen estableciendo convenios de colaboración, especialmente con la UAH, para que los estudiantes y los docentes puedan acceder a fuentes de recursos bibliográficas más amplias con más facilidades.

La Biblioteca en colaboración con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación, ha puesto en marcha un plan formativo para estudiantes con el fin de garantizar que adquieran los conocimientos necesarios para acceder a los diferentes recursos bibliográficos, revistas electrónicas, etc., de cara, fundamentalmente, a la realización del Trabajo Fin de Grado.

Para atender adecuadamente los servicios del nuevo edificio, se ha aumentado el personal y ajustado los horarios a las nuevas necesidades.

El Servicio Informático colabora directamente con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación en el diseño e implementación del Proyecto TIC, un proyecto que abarca tanto el desarrollo de la plataforma educativa y sus implicaciones (incluida la formación del profesorado), como la puesta en marcha de un programa formativo transversal y complementario de los estudiantes sobre TICs.

El CUCC ofrece desde hace más de catorce años estudios semipresenciales y ha tenido la oportunidad de trabajar con diferentes plataformas educativas gestionadas por diferentes empresas. La trayectoria y experiencia nos ha permitido, en la actualidad, disponer de una plataforma educativa propia, realizada por nuestros expertos y construida a partir del trabajo conjunto entre profesores y desarrolladores informáticos. Para lograrlo, todos los profesores del CUCC colaboran anualmente en la revisión de las



herramientas de la plataforma y en cursos formativos de actualización para el uso adecuado de las nuevas herramientas implementadas.

Además, el Proyecto TIC lleva a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de manuales generales y específicos sobre las diferentes herramientas que ofrece la plataforma.
- Propuestas formativas para estudiantes sobre diferentes temas muy relacionados con las competencias propias del grado: Pizarras Digitales Interactivas, elaboración de wikis y blogs, etc.
- Desarrollo de aplicaciones específicas para la gestión de diferentes procesos (secretaría, orientación, reservas de recursos y espacios, etc.) que facilitan el acceso del estudiante tanto a la información como a la realización de diferentes trámites administrativos. Cabe destacar las siguientes aplicaciones:
 - o Aplicación para el Trabajo Fin de Grado que incluye el procedimiento de selección y asignación de la línea de investigación/tutor, la gestión y resolución de reclamaciones, el depósito telemático del TFG, etc., todo ello en colaboración con la Comisión de TFG que se describirá brevemente más adelante.
 - o Aplicación para la asignatura de Prácticas que incluye la publicación del listado de centros y número de plazas disponibles y procedimiento de selección y asignación.
 - o Aplicación para la solicitud y el reconocimiento de créditos.
- Colaboración en el desarrollo de la página web.
- Apoyo tecnológico, tanto a profesores como a estudiantes, mediante un sistema de recogida de incidencias a través de la propia plataforma, correo externo o atención telefónica/personal.

Los recursos informáticos se han actualizado e implementado, disponemos de los 50 puestos informáticos en la Biblioteca, a los que hemos de añadir tres carritos con 24 ordenadores portátiles cada uno, que permiten al profesor utilizarlos en su propio aula para la realización de diferentes actividades. Estos carritos están disponibles en lugares de fácil acceso, junto a las aulas, y tienen diseñado un proceso de reserva a través de la plataforma. Por último, destacar que por el CUCC se han distribuido puntos de acceso que garantizan la conexión wifi en todo el campus universitario, para facilitar el uso de portátiles y diferentes recursos electrónicos de los estudiantes se ha ampliado la red eléctrica con aumento de enchufes, tanto en aulas como otros espacios (pasillos).

Se han eliminado barreras arquitectónicas garantizando la movilidad en el Centro, tanto en el edificio académico como en el salón de actos, en el edificio polivalente, la biblioteca y como en los demás edificios (en los que se ubican el aula de informática y música) existen rampas de acceso adecuadas, y también hay un baño adaptado en la planta baja. A su vez, existe un ascensor para acceder al primer piso del edificio académico. En el CRAI también hay un ascensor que facilita el acceso a las diferentes plantas. Tanto el Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante del CUCC como la Unidad de Integración y Coordinación de Política de Discapacidad de la UAH trabajan para realizar las adaptaciones necesarias para la inclusión de los alumnos con discapacidad en el centro.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	¿Existe soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia?
	¿Son eficaces los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación?

Análisis

La Plataforma Virtual educativa (EV 5.3_1) se encuentra alojada en la intranet del centro, a la que se accede a través de este enlace: <http://edu.cardenalcisneros.es/socrates/dashboard/start#>. Los usuarios acceden con un usuario y contraseña que se autogenera en primera instancia, si bien la contraseña puede ser modificada por el usuario para realizar un acceso seguro.

El estudiante puede acceder al soporte virtual de las asignaturas de las que se ha matriculado en cada curso. Las diferentes asignaturas cuentan con un espacio en el que el profesor de la misma puede subir materiales necesarios para el desarrollo de la misma, tales como textos, vídeos, audios, etc. Existe posibilidad de comunicación síncrona o asíncrona bien a través del correo de la plataforma, los foros, chats y videoconferencias. En cuanto a los materiales didácticos, todas las asignaturas cuentan con una Guía de Estudios aprobada por el respectivo departamento del CUCC, y con apuntes/notas que se organizan según un modelo común en el centro. Además del soporte virtual, y dado que las enseñanzas son semipresenciales, se establecen sesiones presenciales y tutorías dos sábados al mes, en donde el estudiante realiza actividades y pruebas de evaluación, asegurando así el control de la identidad mediante la solicitud de documentos que la acrediten. Las pruebas de evaluación o examen son presenciales y los alumnos deben tener visible su documento de identidad.

Dada la posibilidad de contar con herramientas de comunicación asíncronas y síncronas, y la capacidad de incrustar contenidos de diferentes formatos, la plataforma facilita la enseñanza activa. La necesidad de trabajar en aspectos competenciales relacionados con el trabajo en grupo se ve cubierta gracias a la posibilidad de que el profesor genere grupos de trabajo y les facilite espacios de subida de documentos, así como editores compartidos en la propia plataforma. De ese modo los estudiantes pueden trabajar de manera conjunta en la elaboración y desarrollo de materiales, mientras el profesor realiza su labor de seguimiento, orientación y evaluación a través del mismo medio. Además, de cara a las jornadas presenciales los alumnos, en muchos casos, fijan con los profesores una tutoría para ese día.

En relación a la evaluación, la plataforma virtual incluye la posibilidad de hacer constar las diferentes calificaciones de los estudiantes, ya sea en evaluación continua o final, de modo que se les asigne el porcentaje que figura en la Guía de Estudios. El estudiante puede acceder a una pantalla en donde se ven recogidas todas las actividades de evaluación realizadas, el porcentaje asignado, la calificación obtenida, y, en su caso, la rúbrica de corrección y los comentarios aportados por el profesor.

Por tanto, la Plataforma Virtual dispone de un conjunto de herramientas entre las que destacan:



- Módulo de contenidos: Herramienta donde se organizan los materiales didácticos de cada asignatura
- Herramientas de comunicación: foro, correo interno, videoconferencia, chat
- Herramientas de evaluación: rúbricas, estadísticas, gestión de la evaluación
- Herramientas de seguimiento y gestión de alumnos

Asimismo, para las sesiones presenciales, los estudiantes de la modalidad semipresencial cuentan con los espacios docentes y los equipamientos comunes del Centro Universitario Cardenal Cisneros. La disponibilidad de estos recursos está asegurada teniendo en cuenta que antes de la implantación del Grado en la modalidad semipresencial, el CUCC tenía una experiencia de 10 años en titulaciones universitarias semipresenciales (concretamente en las antiguas diplomaturas de magisterio).

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS						
		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		X			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X			
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES?
	¿Son adecuados los Trabajos Fin de Grado a las características del título?
	¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios?

Análisis

En general, consideramos que las actividades formativas, las metodologías llevadas a cabo en las diferentes asignaturas y los sistemas de evaluación empleados favorecen en los estudiantes, tanto presenciales como semipresenciales, la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En función de las exigencias de aprendizaje, podemos decir que los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 2 (Grados) del MECES (regulado en el Real Decreto 1027/2011). Hay que tener en cuenta, también, que, al ser una profesión regulada, las competencias que los estudiantes deben adquirir vienen previstas según la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

De forma indistinta a la modalidad de estudio elegida por nuestros alumnos (presencial o semipresencial) defendemos el empleo de metodologías activas y participativas, que no solo favorezcan la construcción de conocimientos por parte de los estudiantes, sino que también inciten a la reflexión y a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Por eso, en las asignaturas del título se utilizan metodologías variadas y



actividades formativas que desarrollan contenidos teóricos y prácticos que tratan de fomentar el trabajo autónomo del estudiante. Esta misma variedad se encuentra también en los sistemas de evaluación utilizados, en los que a la evaluación de los contenidos teóricos se suma la elaboración de trabajos escritos individuales o grupales, tales como análisis críticos, programaciones didácticas, diseño de materiales, trabajos de investigación, exposiciones orales, etc. Todo ello contribuye satisfactoriamente a que los estudiantes alcancen los resultados esperados (EV 1.1).

Como se observa en la tabla de resultados del rendimiento académico proporcionada por la UAH, en el curso 2013-14 el % de estudiantes aptos totales sobre matriculados es muy alto, sobre todo en la modalidad presencial (97,1% en el grupo castellano y 96% en el grupo bilingüe), siendo un poco más baja en la modalidad semipresencial (85,7%). Estos altos porcentajes son similares a los observados en años anteriores (96,9%, 96,4% y 85,5% respectivamente en el curso 2014-15; 97,1%, 96% y 85,8% en el curso 13-14; 96%, 98% y 88,4% en el curso 2012-13; 91,6%, 90,3% y 92% en 2011-12 y 96,7% y 95,4% en 2010-11, este año no estaba implantada todavía la modalidad semipresencial) (EV 1.3_1).

El análisis de estos datos nos lleva a pensar que la secuenciación y monitorización de las materias y asignaturas por parte del profesorado parece ser correcta. Es posible que los altos porcentajes puedan deberse a varios factores como la evaluación continua y la metodología docente empleada, el bajo número de alumnos en clase, la distribución de los alumnos en las clases prácticas y seminarios y la motivación de éstos por la titulación.

En la misma línea, analizando la Tabla 2 (EV1.3_2) sobre el resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios, podemos concluir que no hay ninguna asignatura concreta problemática, en el sentido de que tenga un índice bajo de estudiantes aprobados sobre matriculados. En la modalidad presencial castellano, las tres asignaturas que presentan un porcentaje más bajo (aunque se consideran altos) son: "Sociología de la educación" con un 82,4; "Trabajo Fin de Grado" con un 82,4% y "Organización de las instituciones educativas" con un 88,9%. En el grupo bilingüe de la misma modalidad figuran las asignaturas de: "Sociología de la educación" con un 82,1%; "Religión, cultura y valores" con un 82,4% y "Fundamentos psicológicos de atención a la diversidad" con un 87,5%.

Para concluir con esta cuestión nos referiremos al grupo de modalidad semipresencial, en este caso las asignaturas con un menor porcentaje de aprobados son: "Sociología de la educación" con un 47,1%; "Didáctica" con un 55,6% y "Psicología de la educación" con un 58,8%. Los porcentajes de aptos señalados pueden parecer excesivamente bajos, pero hemos de señalar que el número de alumnos matriculados es reducido, así en el primer caso son 17 los alumnos matriculados y 13 los presentados y, en el caso de Didáctica los alumnos matriculados son 9 de los que 7 se presentaron a la evaluación de la asignatura. Otra explicación puede deberse al perfil de los alumnos semipresenciales, que en ocasiones simultanean los estudios con su trabajo u otras ocupaciones y se planifican de esta manera.

Los Trabajos Fin de Grado que se están realizando se adecuan perfectamente a las características del título y permiten la evaluación de las competencias adquiridas a lo largo del proceso formativo, como se pone de manifiesto en la guía docente del TFG. Así mismo, la propuesta de temas y líneas de investigación por parte del profesorado es amplia, y las calificaciones obtenidas muestran la implicación de los estudiantes.



Tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, los estudiantes manifiestan una buena opinión de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación en cada asignatura. Las puntuaciones medias de los ítems de las encuestas docentes (EV 7.1_3) referidos a esos aspectos se aproximan o superan la puntuación de 4 sobre 5. Así se refleja en los siguientes ítems de las encuestas docentes aplicadas a los estudiantes en 2015-16 (cuyas puntuaciones son muy similares e incluso ligeramente más bajas que las de los años anteriores):

- “Las actividades prácticas y los seminarios ayudan al aprendizaje de la asignatura”: puntuación media 3.91 en la modalidad presencial castellano; 4,13 en la modalidad presencial grupo bilingüe; y 4.28 en la modalidad semipresencial.
- “Se realizan actividades que tratan de conectar los contenidos teóricos con su dimensión o aplicación práctica”: puntuación media 3.91 en la modalidad presencial castellano; 4.13 en la modalidad presencial grupo bilingüe.
- “Se conocen los criterios de evaluación de la asignatura”: puntuación media 3.94 en la modalidad presencial castellano; 4,19 en la modalidad presencial grupo bilingüe; y 4.48 en la modalidad semipresencial.
- “La metodología utilizada en la asignatura contribuye al aprendizaje de los contenidos”: puntuación media 3.94 en la modalidad presencial castellano; 4.19 en la modalidad presencial grupo bilingüe; y 4.48 en la modalidad semipresencial.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Evolución de los indicadores y datos del título. EV1.3
- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados. EV7.1
- Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad. EV7.2
- Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral. EV7.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	¿La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación?

Análisis

Como aparece en las tablas de indicadores de resultado proporcionadas por la UAH, podemos concluir que la evolución de los diferentes indicadores y datos es coherente a lo largo de los cursos y se ajusta a las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Concretamente tal como indica la EV 1.3_3 (Tasas e indicadores de resultados), se observa que:

En la modalidad presencial, la tasa de rendimiento está en línea con los cursos anteriores, en el caso de la modalidad presencial la cifra es de 97,1% y 96%, para el grupo castellano y bilingüe, respectivamente. Y, de un 85,7% para la modalidad semipresencial. La tasa de éxito prevista en la memoria de verificación es de 93% y, como en años anteriores, esta se supera, alcanzando 97,4%. La tasa de evaluación es también alta, superando en todos los cursos el 96%, concretamente en el curso 15-16 es de 96,4%. La tasa de eficiencia prevista en la memoria de verificación es de 93% y coincide con la tasa de eficiencia obtenida, que es también de 93%.

Respecto los indicadores de resultados que disponemos son únicos, incluyéndose ambas modalidades semipresencial y presencia y, de esta, ambos grupos (castellano y bilingüe), tenemos que decir que el abandono sigue siendo uno de nuestros puntos débiles durante los dos primeros cursos, sobre todo en primero, pero que se reduce en tercero. Así en éste, la tasa de abandono, se ha situado en 2,7% respecto al 7,5% previsto. Por tratarse el CUCC de un centro privado y una mayor oferta de estos estudios en otras universidades públicas el abandono de nuestros estudiantes es un elemento que está presente y al que debemos enfrentarnos.



Los datos sobre la tasa de graduación son de 65,5%. En el caso de la tasa de evaluación esta se sitúa en el 96,5%.

Por otro lado, el grado no tiene en su plan de estudios complementos de formación establecidos. Sin embargo, desde el CUCC existe la posibilidad de completar la formación, fuera del plan de estudios, con cursos complementarios que van en la línea de las competencias señaladas en la titulación y que posibilitan una formación más específica en algunos campos: educación emocional, idiomas, emprendimiento, etc. Para el curso 16-17 está previsto implantar una oferta formativa más diversificada y que vamos a denominar Campus Plus.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.	<p>¿Cuál es el nivel de satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores, y sociedad en general) en relación con los siguientes aspectos de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. · La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.). · Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita. · Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.) · La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.) · Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

Análisis

Según indica el SICG del centro, anualmente se realiza la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia (encuestas docentes), con la titulación, con las prácticas externas, con el TFG y con la movilidad. También anualmente se evalúa la satisfacción del PDI. Y de forma bienal se realiza la evaluación de la satisfacción del PAS. Por último, los datos obtenidos de nuestros egresados son los de aquellos estudiantes que finalizaron sus estudios en el curso 13-14.

La valoración que hace cada uno de estos colectivos de los diferentes aspectos de la titulación es la siguiente (EV 7.1 Satisfacción de los grupos de interés):

- Los **conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas** por los estudiantes.



En este apartado se incorporarán los datos recogidos en la encuesta de satisfacción realizada por la UAH, podemos apreciar que los resultados de la misma son mejorables, aunque debe mejorarse la participación, esta es del 23,44% en la modalidad presencial y 20% en la semipresencial (además de una desviación típica notable) y, solo dirigida a alumnos de tercer curso. En la medida que el ítem haya sido recogido también en nuestra encuesta de satisfacción haremos referencia al mismo. Igualmente, en nuestro caso los resultados son mejorables lo que nos anima a seguir trabajando, la participación media fue de un 82% en la modalidad presencial y 76,08% en la modalidad semipresencial.

En la evaluación de la satisfacción del PDI se analiza, entre otras cosas, la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas, siendo también bastante alta, un 8 sobre 10 (EV 7.1_5).

- **La organización de la enseñanza** (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).

Los estudiantes parecen estar medianamente satisfechos con la organización de la enseñanza. En la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación se les pregunta por aspectos como la distribución de horarios, el tamaño de los grupos para las clases teóricas y prácticas, el volumen de trabajo exigido, la coordinación de curso y de la titulación, etc. En general, este apartado tiene un margen de mejora, siendo de un 5,29 y 6,63 sobre 10 en la modalidad presencial, castellano y bilingüe respectivamente. En el caso de la modalidad semipresencial es de 5,40.

En el caso del profesorado se muestra, en general, satisfecho con la organización de la enseñanza, valorándolo con un 8,54.

- Los **canales de comunicación** empleados por el título y el contenido de la información

Este apartado también tiene recorrido de mejora; siendo de un 6,43 y 6 sobre 10 en la modalidad presencial, castellano y bilingüe respectivamente. En el caso de la modalidad semipresencial es de 5,20.

En el caso del PDI se muestra muy satisfecho con la organización de la enseñanza, valorándolo con un 9,42.

- Las **instalaciones e infraestructuras** destinadas al proceso formativo

Tradicionalmente los estudiantes valoran muy bien las condiciones de las aulas, las instalaciones del centro, los recursos para la docencia, etc., obteniendo puntuaciones por encima de 4 sobre 5; en el caso de la modalidad presencial este aspecto se valora con un 4,03 y 4,21 (castellano y bilingüe, respectivamente).

En la modalidad semipresencial, se les pregunta, además, por la plataforma educativa, los recursos materiales ofrecidos a través de la plataforma y por las instalaciones del CUCC para las sesiones presenciales, valorando este ítem con un 4,29 sobre 5.

También en la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación se pregunta específicamente por si las instalaciones del centro son adecuadas, siendo estas valoradas en la modalidad presencial con un 4,25 y 4,31 (castellano y bilingüe, respectivamente) y, 4,35 en la modalidad semipresencial.

En el caso del PDI coincide con la valoración del apartado anterior y está muy satisfecho con las instalaciones e infraestructuras, valorándolo con un 9,42.



- **La atención que reciben los estudiantes** (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)

Por tratarse nuestro centro de una entidad privada e muy interesante conocer la valoración que se hace sobre la atención que prestamos a todos aquellos estudiantes que pasan por el CUCC.

En este ítem los estudiantes de la modalidad presencial, castellano y bilingüe respectivamente lo valoran con un 6,57 y 6,63 sobre 10. Y en el caso de la modalidad semipresencial es de 5,20.

La valoración de los estudiantes para este mismo ítem en nuestras encuestas, es que están satisfechos con la atención recibida en el CUCC. En las encuestas docentes en el ítem específico para valorarla arroja una puntuación superior a 4 sobre 5; así en la modalidad presencial (castellano y bilingüe), la puntuación fue de 4,29 y 4,31; en la modalidad semipresencial fue de 4,36.

- **El propio proceso de enseñanza aprendizaje**

Este elemento también es mejorable y debemos estar en continua revisión para que el proceso de enseñanza alcance los fines que nos proponemos. A través de las encuestas docentes se evalúan bastantes aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje como: la metodología utilizada en las asignaturas, los criterios de evaluación, las actividades prácticas y los seminarios, los materiales complementarios, la carga de trabajo de la asignatura, la contribución de las clases al aprendizaje, la orientación y seguimiento proporcionado por el profesor, la disponibilidad hacia los alumnos, etc.

Los estudiantes de la modalidad presencial, castellano y bilingüe respectivamente lo valoran con un 6,71 y 6,13 sobre 10. Y en el caso de la modalidad semipresencial es de 5,50.

Si retomamos nuestra encuesta, en general, los alumnos se muestran bastante satisfechos con todos estos aspectos. Los que tiene más margen de mejora, ya que suele ser los peores valorados (aunque la puntuación, sobre 5, no es baja) son: la metodología utilizada para la que se obtiene una puntuación de 3,78 y 4,13 en el grupo de castellano y bilingüe, respectivamente y, en el caso de semipresenciales fue de 4,24; y la adecuación de la carga de trabajo de la asignatura a los créditos asignados (3,88 y 4,22 en la modalidad presencial castellano y bilingüe y, 4,2 en la semipresencial).

Con el doble objetivo de favorecer la coordinación de la carga de trabajo del alumno y de ampliar la utilización de metodologías activas, en el curso 2015-16 se han ido incorporando diferentes acciones formativas como los seminarios interdisciplinares (a través de ABP, aprendizaje cooperativo, tertulias dialógicas, proyectos de investigación, etc.).

Respecto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, todos los años se evalúan diferentes aspectos, en concreto el procedimiento, el seguimiento y tutorías, el centro de prácticas, la contribución al aprendizaje y la valoración global. Los datos muestran una valoración general muy alta tanto con el Prácticum I, el Prácticum II y el Prácticum III. Los aspectos con más margen de mejora, por obtener las puntuaciones más bajas suelen ser: el procedimiento de elección y asignación de plazas ofertadas por los centros de prácticas, el seguimiento realizado por el tutor de prácticas del CUCC y, en ocasiones, los documentos que hay que elaborar para la evaluación del Prácticum.



Respecto a la satisfacción de los estudiantes con la movilidad, en educación infantil solo participaron dos alumnos pertenecientes a la modalidad bilingües, por lo que consideramos que los datos no son representativos debido al bajo índice de participación.

<i>DIRECTRICES</i>	<i>ELEMENTOS A VALORAR</i>
7.3 los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	¿Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados a las características del título?

Análisis

El CUCC y la UAH tratan de facilitar la inserción laboral de sus estudiantes egresados (EV 7.3 Actuaciones Institucionales para favorecer la inserción laboral). Para ello, el Servicio de Orientación del CUCC atiende, durante todo el curso, todas las dudas de los estudiantes sobre su futuro acceso al mundo laboral. Además, para favorecer su futuro profesional, anualmente realiza las Jornadas de orientación formativa y laboral con el objetivo de proporcionarles toda la información sobre salidas profesionales, oposiciones, autoempleo, técnicas de búsqueda de empleo, continuación de estudios universitarios, etc. Por otra parte, los estudiantes del CUCC también pueden acceder al Programa de orientación laboral y profesional de la UAH. Además, el Servicio de Orientación al Estudiante de la UAH organiza anualmente el Foro de Empleo y Orientación Profesional "Alcajob", en el que también pueden inscribirse los estudiantes del CUCC, para facilitar y mejorar el proceso de inserción laboral de los titulados universitarios.

El CUCC dispone, además, de una Bolsa de Empleo que ofrece un servicio de intermediación laboral que pretende poner en contacto a los egresados que demandan empleo con centros e instituciones educativas que solicitan candidatos para puestos de trabajo.

<http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/acciones-orientaci%C3%B3n-acad%C3%A9mica-psicopedag%C3%B3gica-y-profesional#.VYPaONKsXng>

Respecto a la evaluación de la inserción laboral (EV 7.1_1), los primeros egresados del CUCC en Magisterio de Educación Infantil finalizaron sus estudios en el curso 13-14. Y, plasmaremos los ítem más relacionados con la inserción laboral, no se hará referencia a la modalidad semipresencial por su escasa participación, solo se recogieron 3 cuestionarios y, en todos los casos nos referiremos a a modalidad presencial castellano y bilingüe en este orden, respectivamente:

- Trabaja en España, 46,9% y 64,3%
- Trabaja en el extranjero, 3,1% y 0%
- Está preparando oposiciones, 46,9% y 50%
- Se encuentra en paro, 31,3% y 28,6%
- Está buscando empleo, 59,4% y 57,1%

Esta apartado en general está bastante bien, pues el primer año desde la finalización de sus estudios alrededor de la mitad de los estudiantes tiene trabajo.



Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN						
		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X			
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

Análisis derivado del informe de seguimiento de la titulación

Puntos fuertes	Puntos débiles
<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones y recursos para la docencia • Seguimiento y atención recibida por nuestros estudiantes • Tamaño de los grupos • Tasa de éxito y resultados de aprendizaje elevados 	<ul style="list-style-type: none"> • La Tasa de abandono es elevada en el primer curso • Diferencia en los resultados de rendimientos de grupos y modalidades • Escasa participación de en las encuestas de la UAH • La coordinación horizontal y optimización de tiempo dedicado por los estudiantes • Labor investigadora del profesorado

Plan de mejoras

CENTRO					FECHA	
CÓDIGO (número- año)	MEJORA	ALCANCE (Titulaciones a las que afecta)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
	Favorecer la labor investigadora del profesorado (Plan de desarrollo individual del profesorado)	CUCC	Dirección	Curso 16/17	Acciones facilitadoras	En proceso
	Observatorio con representantes de alumnos	Grado E. Infantil	Coordinación de Grado	Curso 16/17	Actas del observatorio	En proceso

	Implantar el Campus Plus como recurso para la docencia	CUCC	SIEI Departamentos	Curso 16/17	Programa de acciones	Iniciado
	Implantar en 3º el plan de destrezas académicas. Y, extender éste a la modalidad semipresencial para homogeneizar los resultados de rendimientos en ambas modalidades	CUCC	SOA Departamentos	Curso 16/17	Guías de estudio	En proceso
	La coordinación horizontal de los docentes de cada curso a fin de optimizar el tiempo y carga de trabajo de los alumnos.	Grado E. Infantil	SOA Coordinador de Grado Coordinadores de curso	Curso 17/18	Documentos que recoja calendario de actividades por curso	En proceso
	Facilitar acreditaciones de profesores	CUCC	Dirección	Curso 16/17	Acciones llevadas a cabo	En proceso
	Estudiar las causas de la diferencia de los resultados de rendimiento entre ambas modalidades	Grado E. Infantil	SIEI Coordinación	Curso 17/18	Indicadores de resultados	En proceso